



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

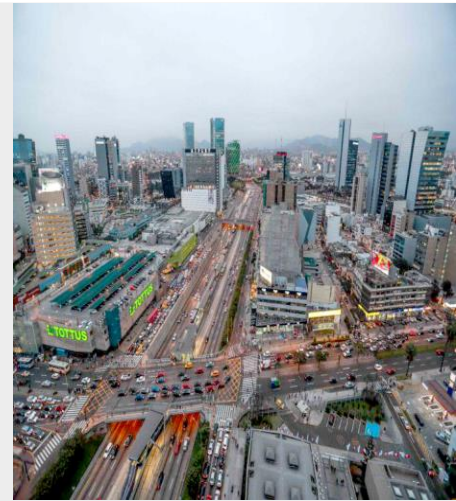


Siempre  
con el pueblo



# MEDIDAS PARA ATENUAR EL IMPACTO DEL ALZA DE PRECIOS Y MITIGAR LOS CONFLICTOS SOCIALES

Mayo 2022



# Contenido

## I | Contexto económico

## II | Medidas para atenuar el impacto del alza de precios y mitigar los conflictos sociales

# Contenido

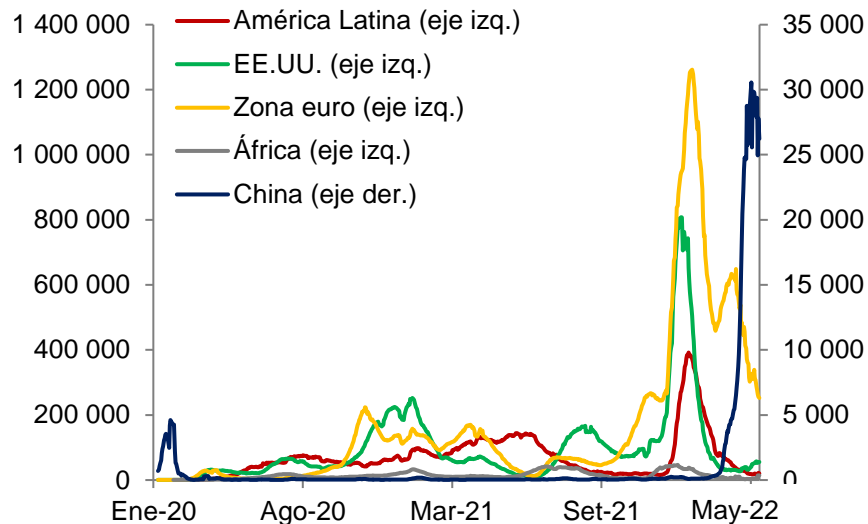
## I | Contexto económico

## II | Medidas para atenuar el impacto del alza de precios y mitigar los conflictos sociales

# La expansión del COVID-19, principalmente, en China podría ralentizar la actividad económica global

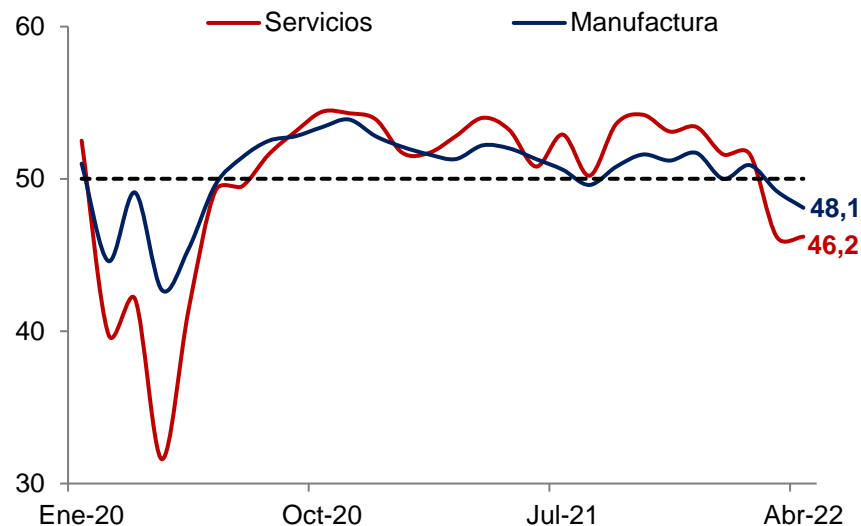
## Mundo: nuevos contagios por COVID-19<sup>1</sup>

(Promedio móvil 7 días)



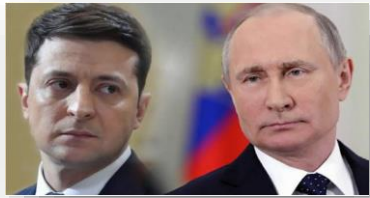
## PMI de economías emergentes: servicios y manufactura<sup>2</sup>

(Puntos; "expansivo"=>50)

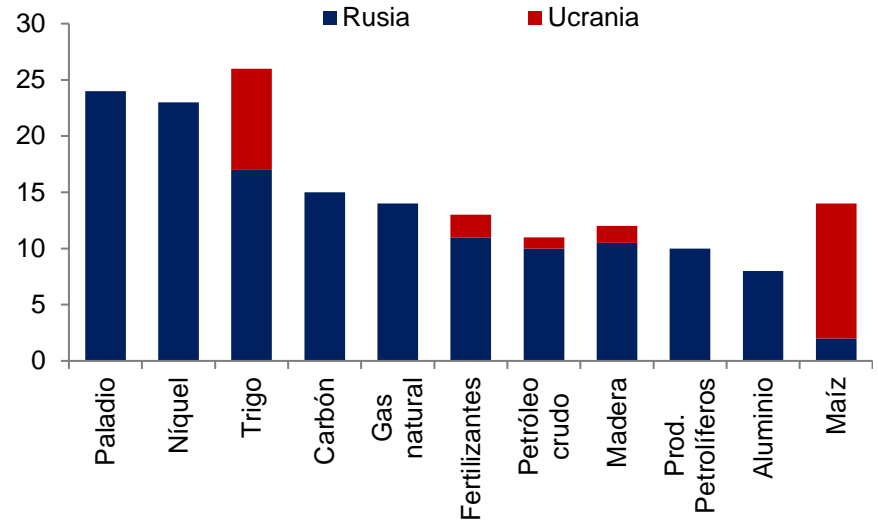


1/ Al 02 de may-22. 2/ Purchasing Manager's Index (PMI). Para el caso del sector servicios, se utiliza el dato de mar-22.  
Fuente: Our World in Data, Markit, Bloomberg.

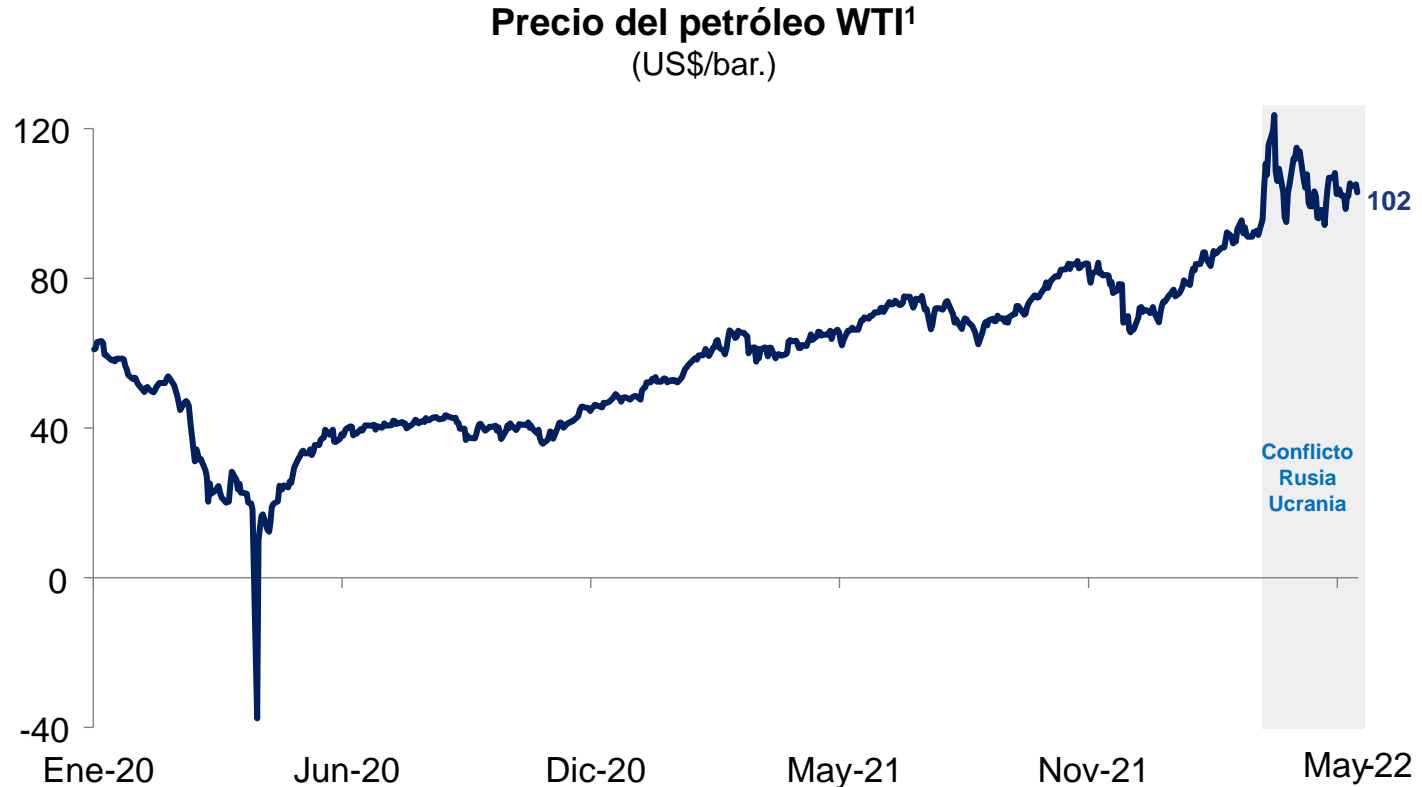
# La guerra entre Rusia y Ucrania ha repercutido fuertemente en el nivel de precios de las materias primas



Exportaciones de Rusia y Ucrania al mundo, 2020  
(% de participación a nivel mundial)

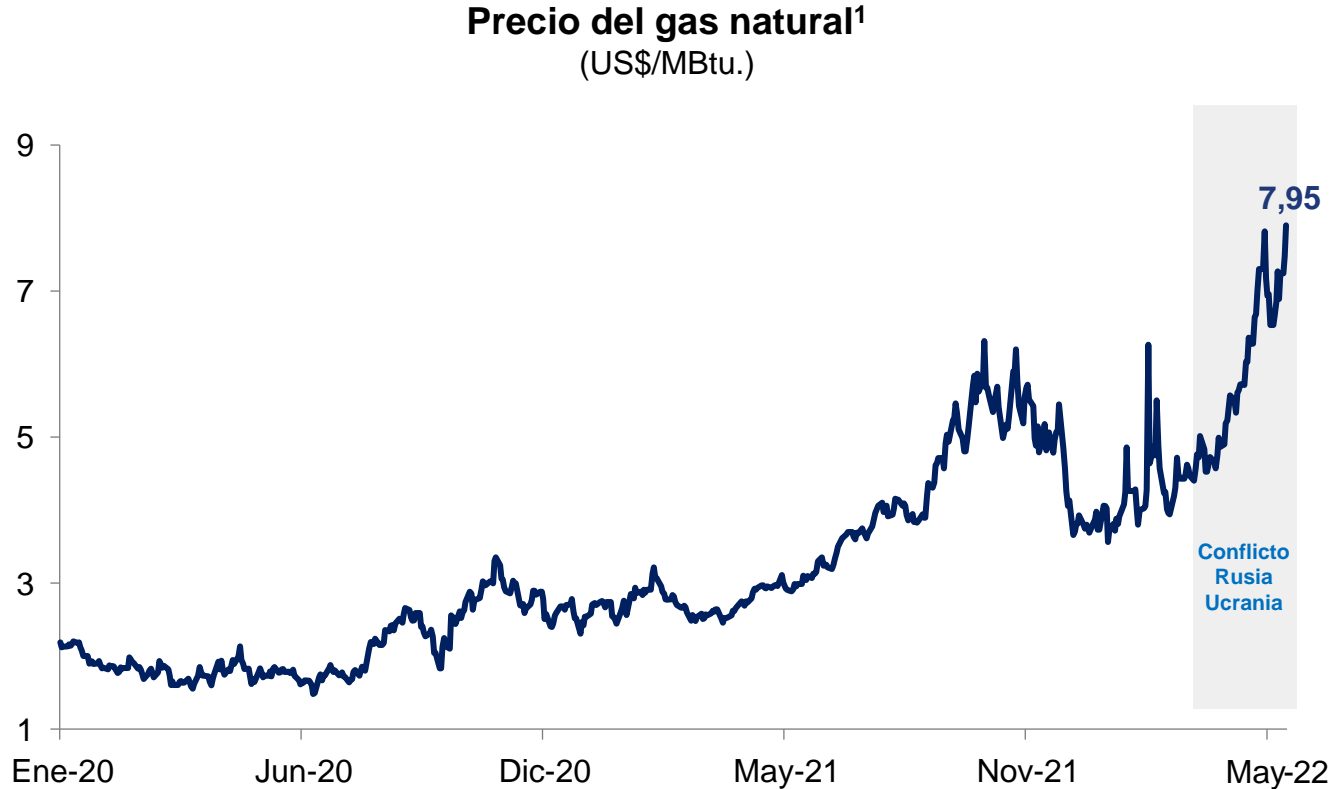


# Los precios internacionales se mantienen en niveles elevados



<sup>1</sup> Actualizado al 03 de may-22.  
Fuente: Bloomberg.

# Los precios internacionales se mantienen en niveles elevados



<sup>1</sup> Actualizado al 03 de may-22.  
Fuente: Bloomberg.

# Los precios internacionales se mantienen en niveles elevados



1/ Actualizado al 03 de may-22.  
Fuente: Bloomberg.



# Los precios internacionales se mantienen en niveles elevados

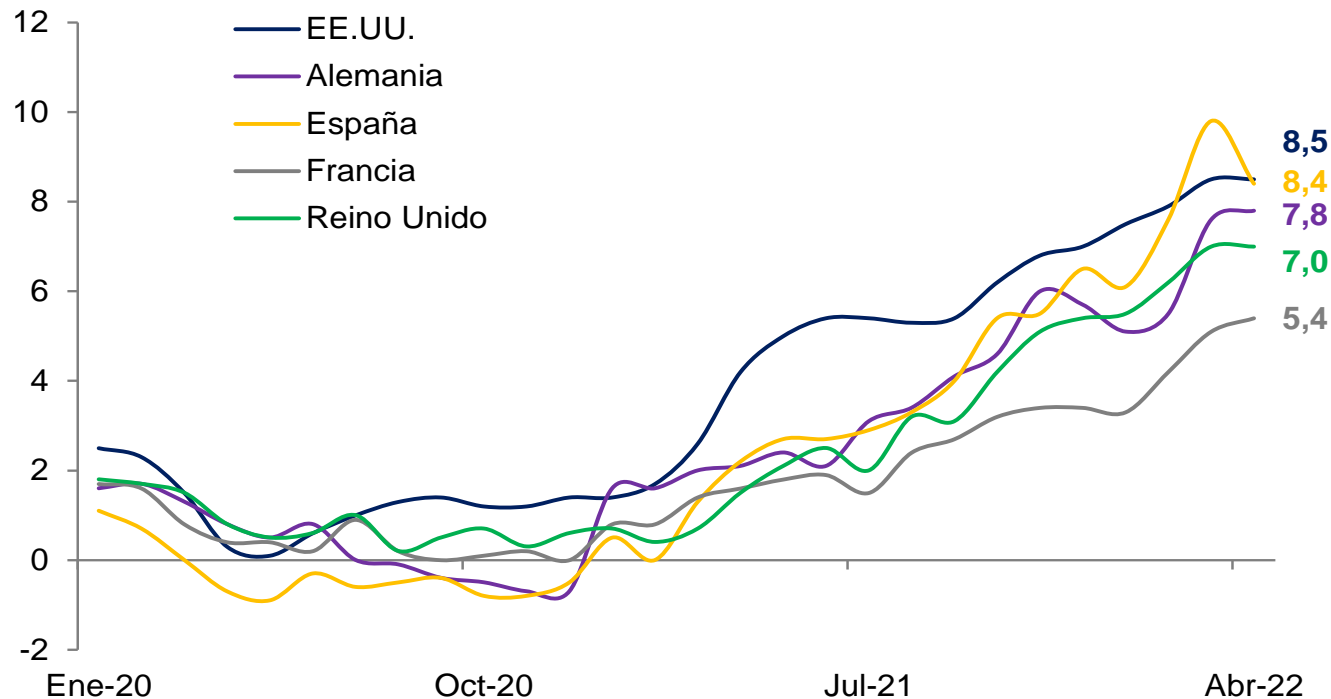


1/ Actualizado al 03 de may-22.  
Fuente: Bloomberg.

# Continúan las presiones inflacionarias tanto en economías avanzadas...

## Economías avanzadas: inflación global<sup>1</sup>

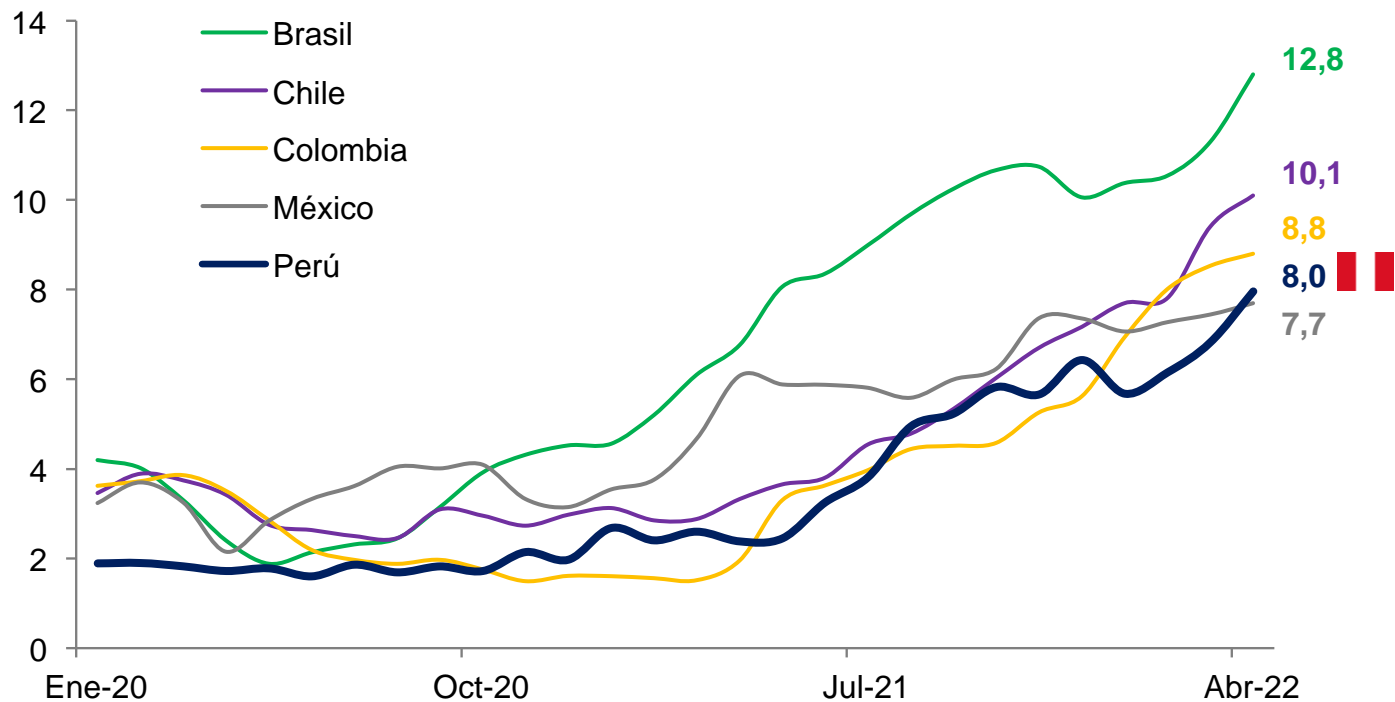
(Var. % anual)



<sup>1/</sup> Para EE.UU. y Reino Unido se utiliza la información de mar-22.  
Fuente: Bloomberg.

# ... Y en economías emergentes como en los países de América Latina

América Latina: inflación global<sup>1</sup>  
(Var. % anual)

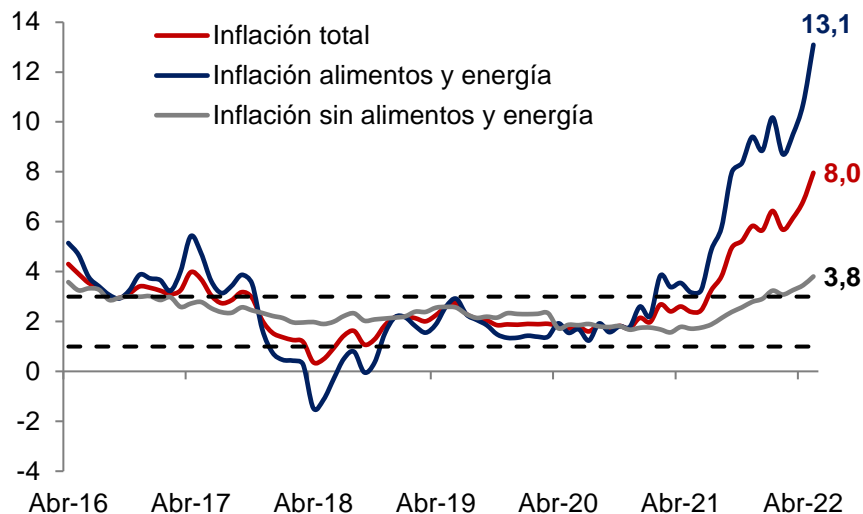


<sup>1</sup> Para Brasil y México, se utilizan la información del avance de la inflación a mitad del mes de abr-22; para Chile y Colombia, los datos del consenso de Bloomberg; y para Perú se usa el dato de la inflación de Lima Metropolitana.  
Fuente: Bloomberg.

# En Perú, la mayor inflación se explica por el incremento de precios en el rubro de alimentos y energía

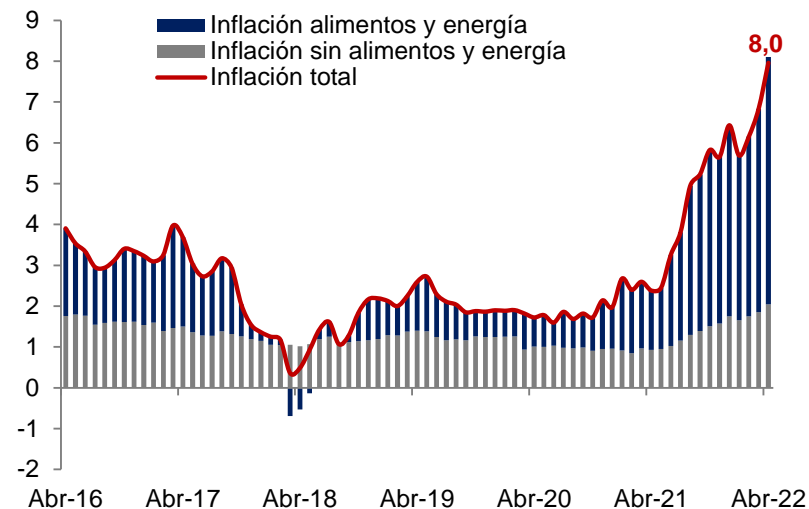
## Inflación<sup>1</sup>

(Var. % anual del IPC de Lima Metropolitana)



## Inflación

(Var. % anual, contribución en p.p.)



**En abril, la inflación sin alimentos y energía aumentó 3,8%, la tasa más alta desde julio 2009, registrando cinco meses consecutivos por encima del rango meta.**

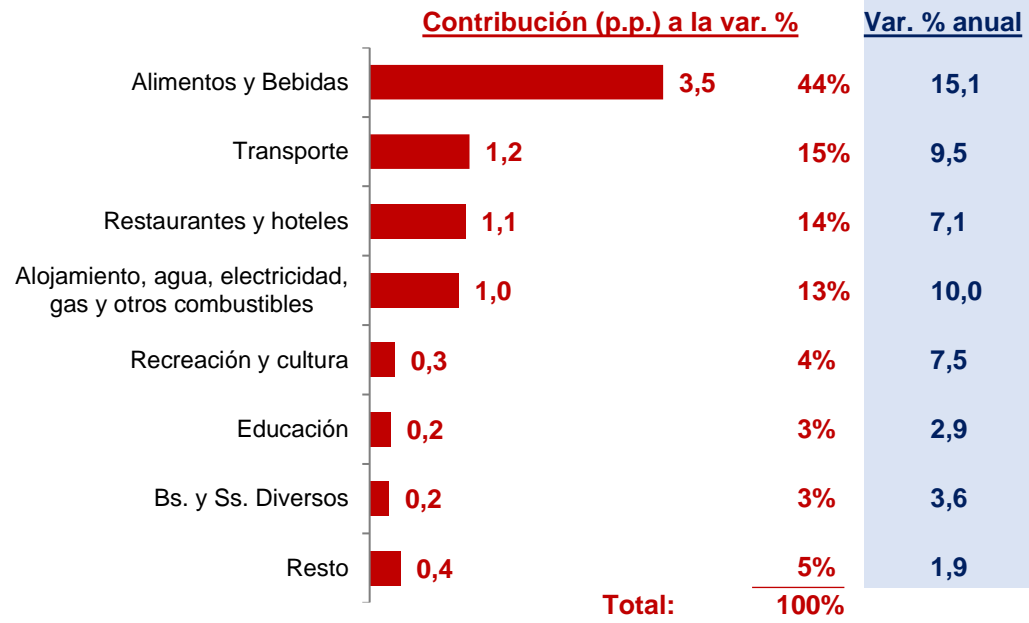
<sup>1/</sup> El índice de la inflación de alimentos y energía se calculó como el residuo de la inflación total menos la inflación sin alimentos y energía.  
Fuente: INEI, BCRP.

# A nivel de grandes grupos de consumo, el aumento de la inflación anual se explica por los mayores precios de los alimentos, transporte, restaurantes y hoteles

## Grupos de consumo

Grupos de Consumo	Peso
Alimentos y Bebidas	23,0
Restaurantes y hoteles	15,9
Transporte	12,4
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	10,6
Educación	8,6
Bs. y Ss. diversos	6,5
Muebles y artículos para el hogar	5,1
Comunicaciones	4,8
Prendas de vestir y calzado	4,2
Recreación y cultura	4,0
Salud	3,5
Bebidas alcohólicas	1,6

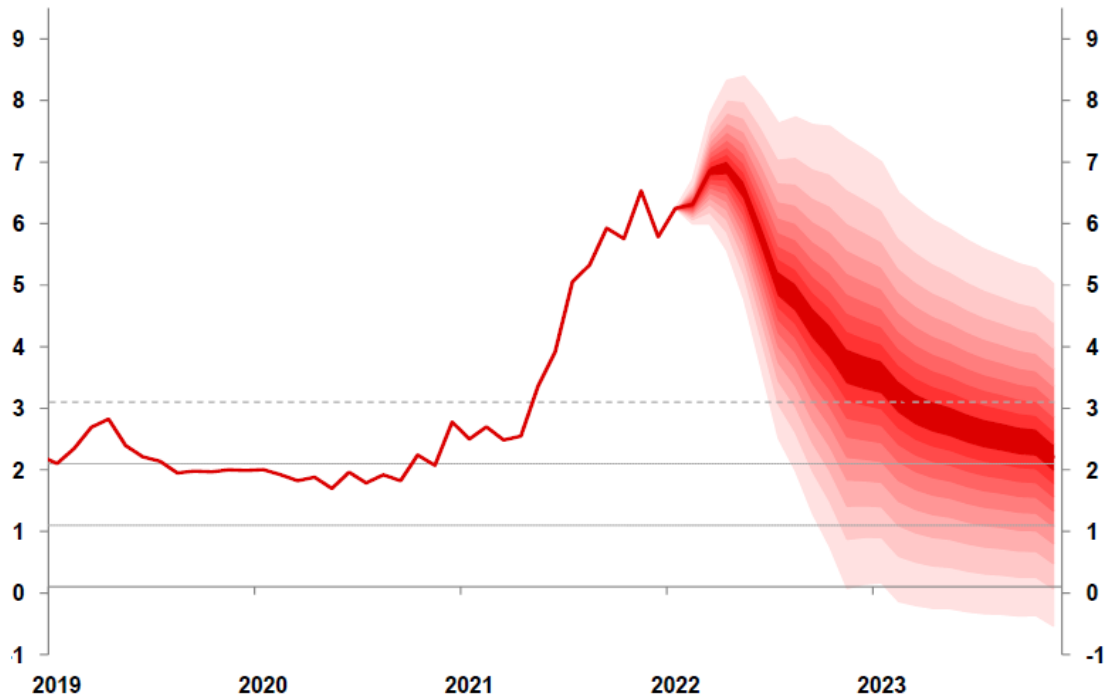
## Inflación por grupos de consumo<sup>1</sup>, abril (contribución en p.p. y var. % anual)



1/. La canasta familiar esta conformada por doce grandes grupos.  
Fuente: INEI, BCRP.

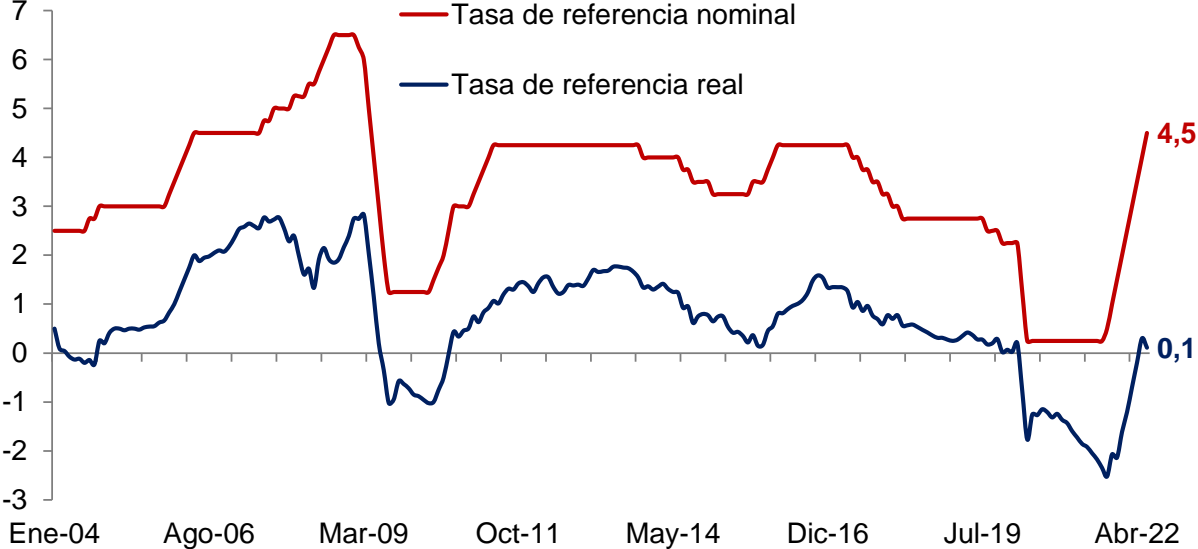
# El BCRP proyecta que la inflación retornará al rango meta entre el segundo y tercer trimestre de 2023

**BCRP: proyección de la inflación para 2022-2023**  
(Var.% anual)



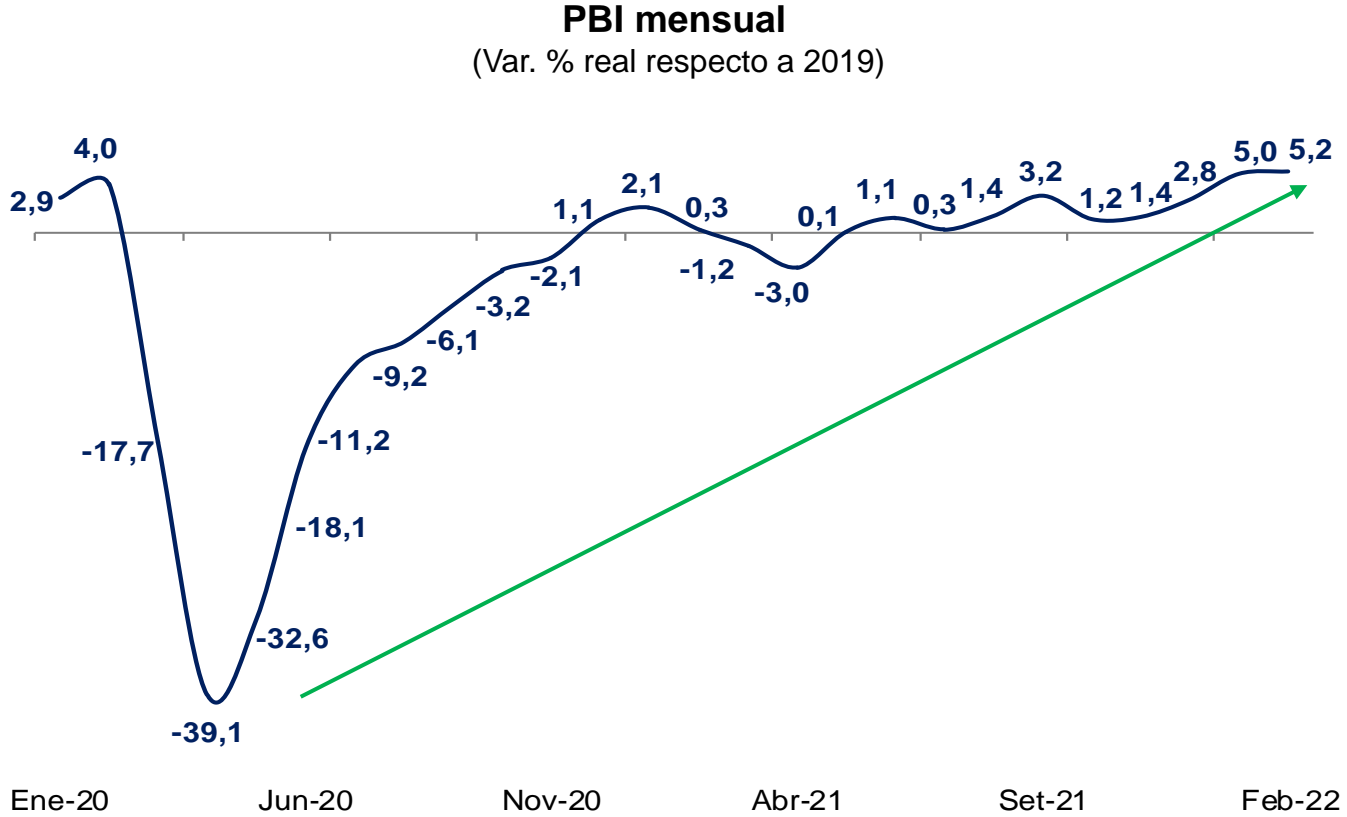
# En este contexto, el BCRP elevó la tasa de interés de referencia de 4,0% a 4,5% en abril

Tasa de referencia<sup>1</sup>  
(porcentaje)



<sup>1</sup> Tasa de referencia real = Tasa nominal – expectativas de inflación a 12 meses  
Fuente: BCRP.

# A pesar de este contexto la actividad económica continúa recuperándose



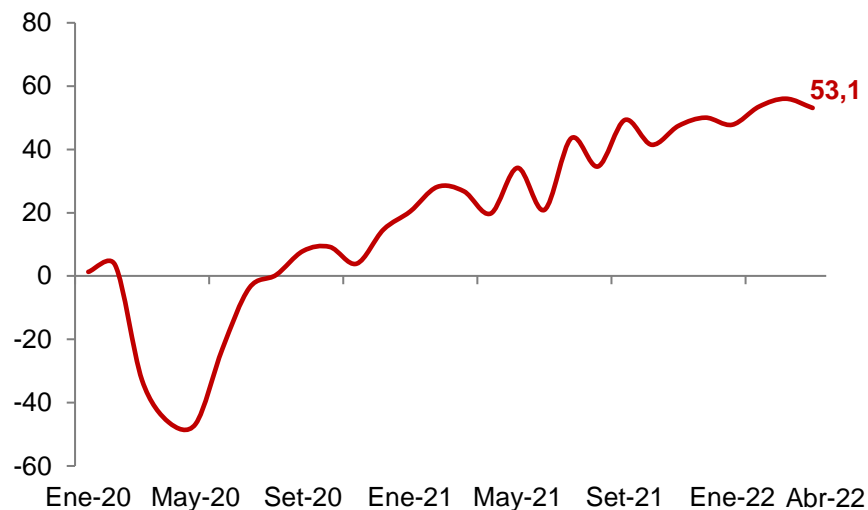
Fuente: BCRP, INEI



# Los indicadores líderes continúan creciendo por encima de los niveles pre-pandemia

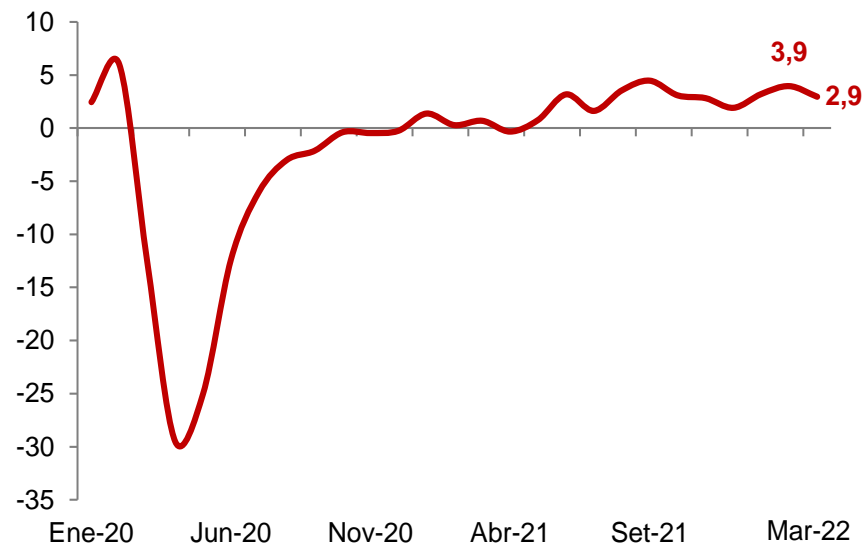
## Órdenes de embarque de exportaciones<sup>1</sup>

(Var. % nominal anual respecto a 2019)



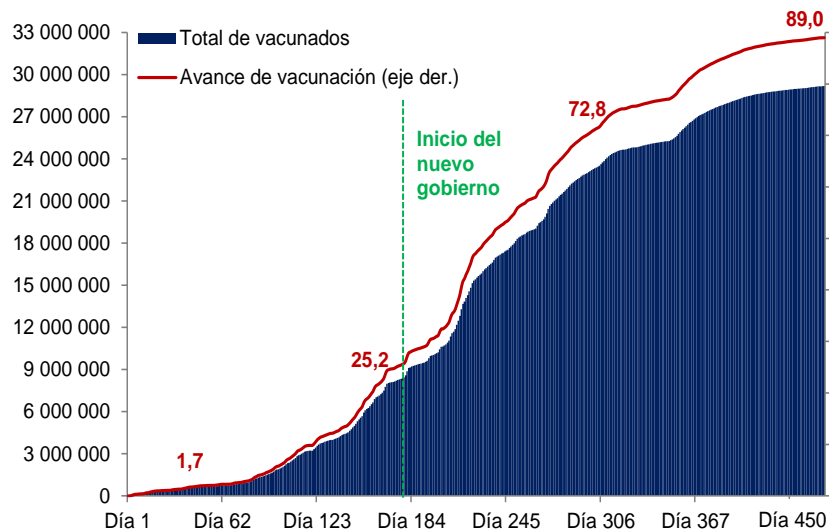
## Producción de electricidad

(Var. % respecto al 2019)

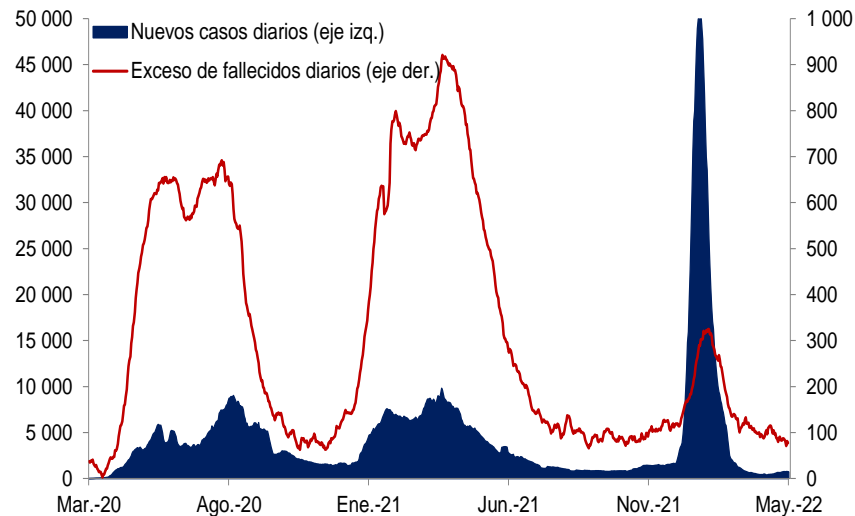


# El importante avance del proceso de vacunación ha sido clave para la recuperación económica

## Perú: avance de proceso de vacunación<sup>1</sup> (cantidad de dosis; % de la población)



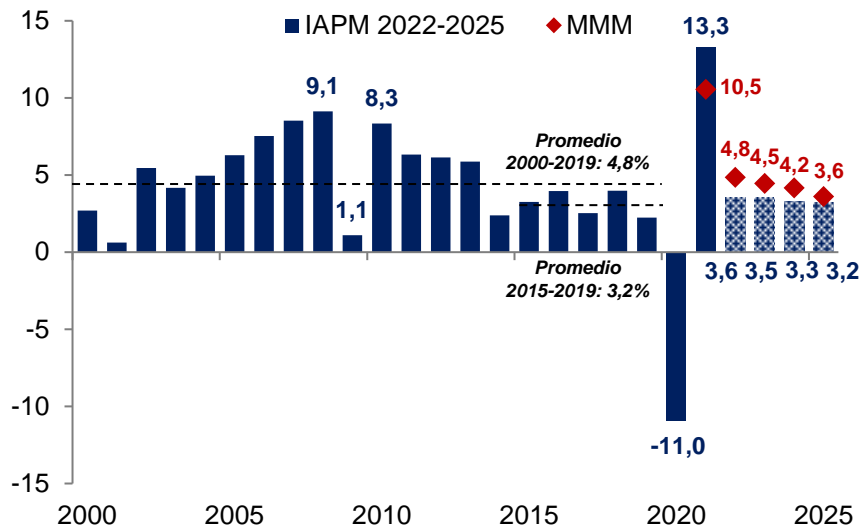
## Perú: nuevos casos por COVID-19 y exceso de fallecidos<sup>2</sup> (Promedio móvil 7 días)



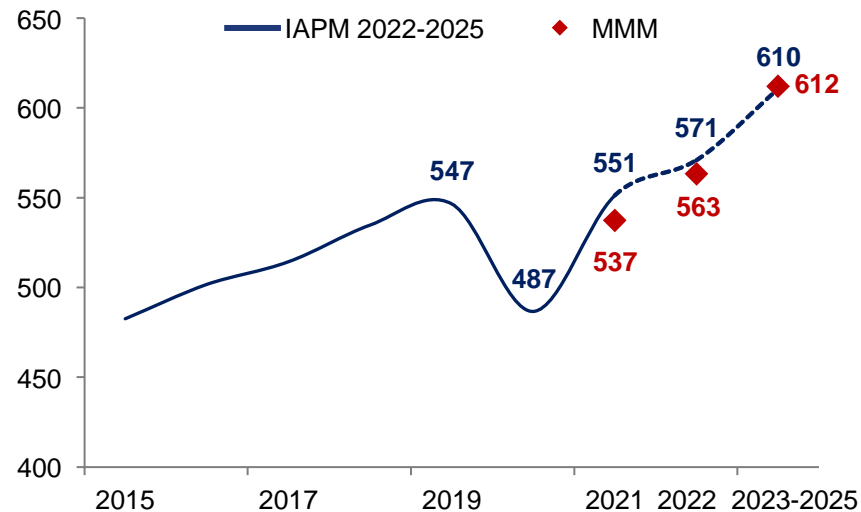
1/ Actualizado al 03 de mayo, 2022. Considera el avance de la población que ha recibido al menos una dosis. 2/ Actualizado al 4 de mayo, 2022.  
Fuente: Minsa, Sinadef, Google

# En 2022, el PBI crecerá 3,6% y hacia los próximos años convergerá a su crecimiento potencial

**PBI**  
(Var. % real anual)



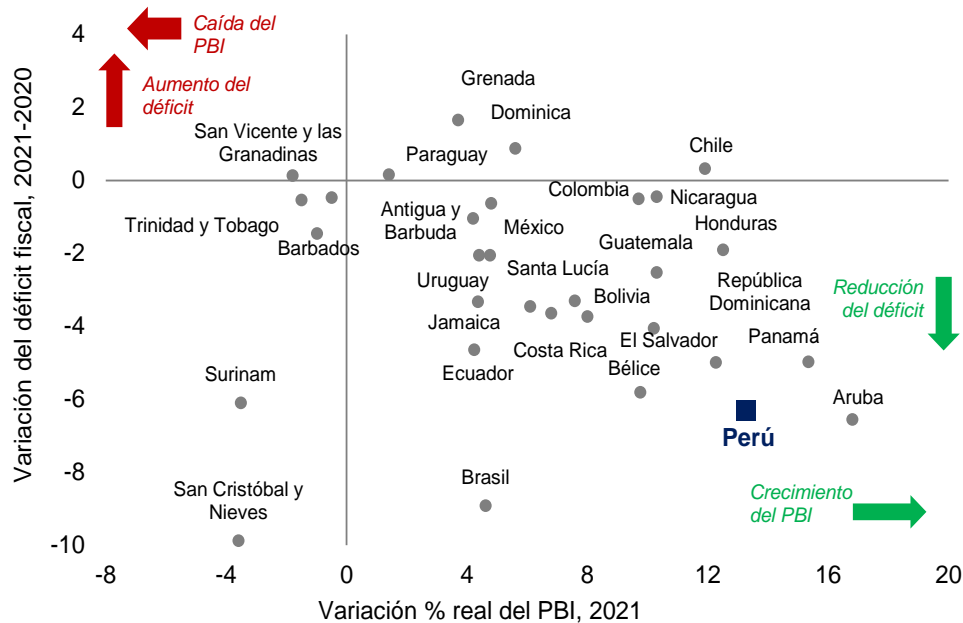
**PBI**  
(Miles de millones de S/ de 2007)



# En 2021, Perú destacó por ser el país que tuvo uno de los mayores crecimientos económicos y la mayor fortaleza fiscal en América Latina

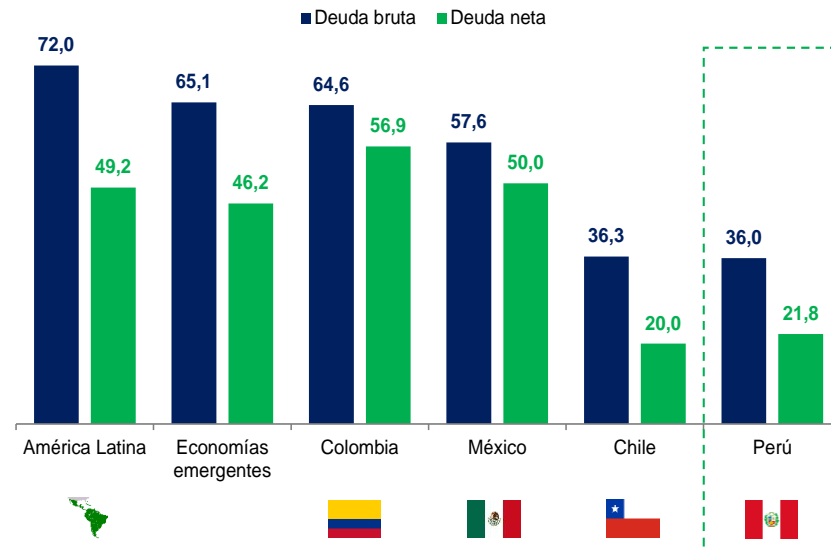
## Variación del déficit fiscal y PBI, 2021

(p.p. del PBI, var. % real)



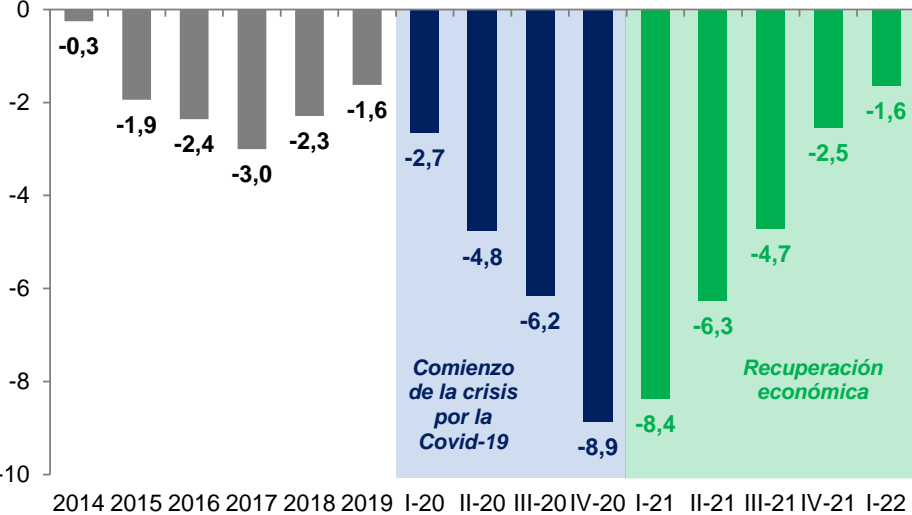
## Deuda pública bruta y neta en 2021

(% del PIB)

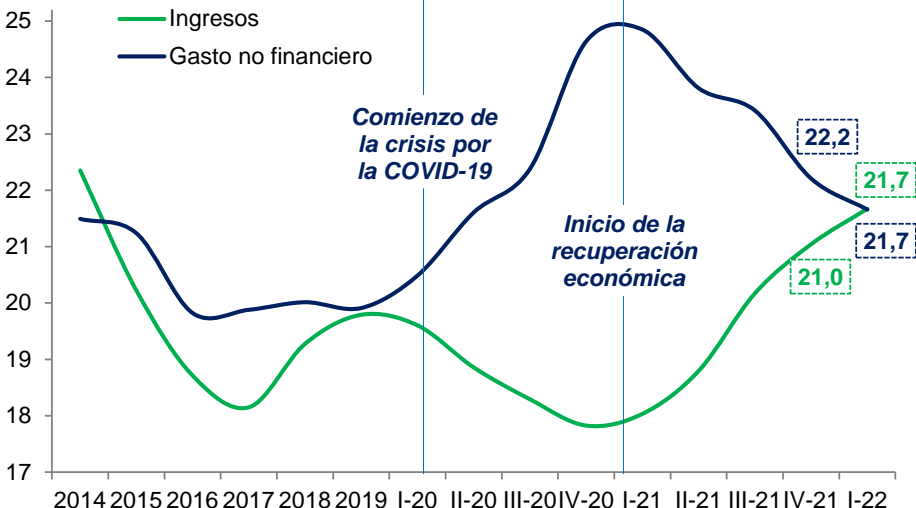


# En un contexto de recuperación económica, se tiene un manejo prudente de las finanzas públicas con una reducción del déficit fiscal luego del impulso fiscal realizado frente a la COVID-19 en 2020

### Resultado económico del SPNF (% del PBI anualizado)



### Ingresos fiscales y Gasto No Financiero del Gob. General (% del PBI anualizado)



Fuente: BCRP y MEF.

# Contenido

I | Contexto económico

**II | Medidas para atenuar el impacto del alza de precios y mitigar los conflictos sociales**

# FEPC: Se incluyó temporalmente a combustibles para mitigar el impacto del precio del petróleo sobre las familias de menores ingresos

## FEPC

El Fondo para la Estabilización de Precios de Combustibles (FEPC) es un mecanismo que busca **evitar que la alta volatilidad del precio internacional del petróleo se traslade a los precios al consumidor de los combustibles locales bajo el ámbito del FEPC.**



## Principales medidas realizadas

1. Se incluyó temporalmente (3 meses) en el FEPC a las gasolinas de 84 y 90 octanos, al gasohol de 84 octanos y al GLP a granel.
2. Se dispuso estabilizar la banda FEPC del Diesel para uso vehicular.
3. Se dispuso modificar el parámetro de actualización de la banda del GLP de 10% a 3,5% de variación en el precio final al consumidor.

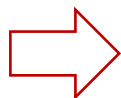


- **Las medidas realizadas bajo ámbito del FEPC entraron en vigencia el 29 de marzo. Ello de acuerdo al Decreto Supremo N° 002-2022-EM del 28 de marzo.**

# FISE: Se incrementará el monto vale del descuento FISE de S/20 a 25 por balón de gas, lo cual beneficiará a más de 800 mil familias de bajos ingresos a nivel nacional

## FISE

El Vale de Descuento FISE es un esquema de compensación social para que los sectores más vulnerables de la población tengan acceso al consumo de balón de gas de 10 Kg.



## Medidas

- Incremento, por 6 meses, el monto vale de descuento FISE de S/ 20 a 25 por balón de gas de 10 Kg., esta medida beneficiará a 800 mil familias de bajos ingresos y comedores populares.
- Incorporar a las Iniciativas Ciudadanas de Apoyo Alimentario Temporal, "Ollas Comunes," como beneficiarias del Vale de Descuento FISE.



- Esta medida se aprobó el 05.04.2022, mediante Decreto Supremo N° 004-2022-EM



# Exoneración del ISC a Gasolinas de 84 y 90 octanos y los Diésel

## ISC a combustibles

Los combustibles están gravados con ISC, a excepción del gas natural y el GLP. En el caso del DIESEL B5 S-50 UV, el combustible más consumido en el Perú, este está gravado con un impuesto específico de S/ 1,49 por galón, lo que significa que como mínimo el precio de este combustible se reduciría en este monto, es decir, una reducción en 100% del ISC.



## Medida

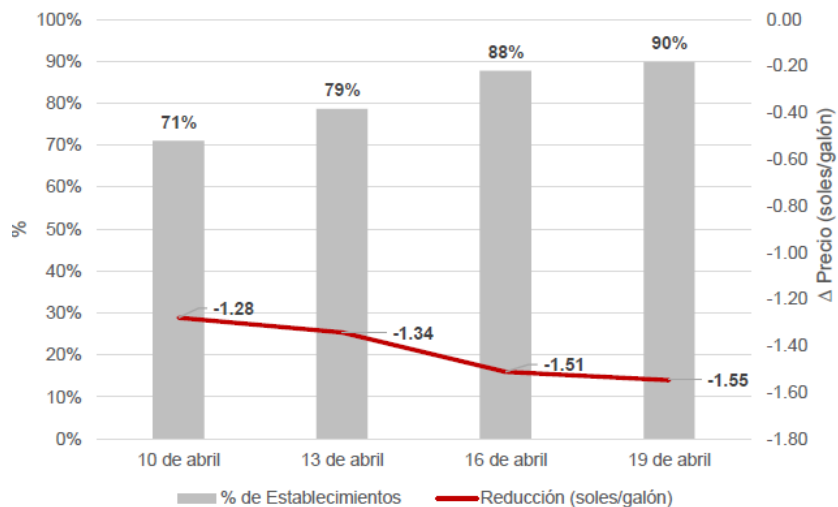
- Mediante DS 068-2022-EF se exonera del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) a las gasolinas y gasoholes de 84 y 90 octanos y los diferentes tipos de diésel de la lista de productos gravados por este impuesto.
- Estos combustibles no estarán gravados con este impuesto hasta el 30 de junio de 2022, con la posibilidad de prorrogar la medida hasta por seis meses más.

- **La medida entró en vigencia el 4 de abril de 2022.** Ello de acuerdo con el Decreto Supremo N° 068-2022-EF, publicado en el diario El Peruano el 3 de abril de 2022.

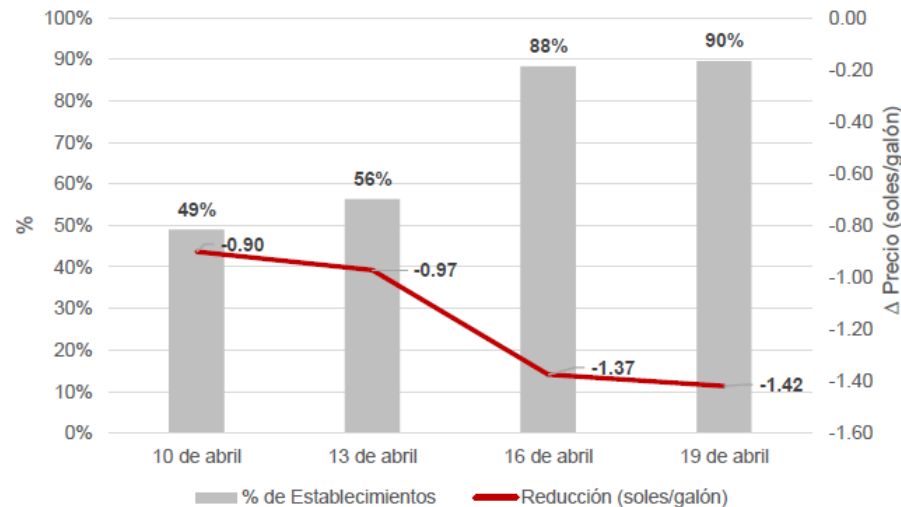
# Se ha observado una reducción de precios debido al efecto de la exoneración del ISC en el Diesel y el Gasohol



## Porcentaje de establecimientos que han reducido precios y reducción promedio: Diesel B5 S50 UV



## Porcentaje de establecimientos que han reducido precios y reducción promedio: Gasohol 90 octanos



# Países que han aplicado medidas temporales de reducción de impuestos para disminuir efectos inflacionarios. Año 2022.

## Reducción de IVA

Bangladesh	Estonia	Holanda
Barbados	Fiji	Macedonia del Norte
Belgium	Grecia	Perú
Benin	India	Polonia
Brazil	Isla de Man	Portugal
Costa Rica	Italia	Rumanía
Croacia	Trinidad y Tobago	Senegal
Chipre	Turquía	EEUU
El Salvador	Moldavia	Uruguay



## Reducción de impuestos ambientales y/o combustibles

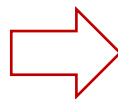
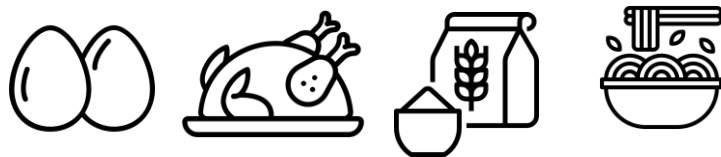
Bélgica	Irlanda	Peru
Chipre	Italia	Portugal
Fiji	India	Suecia
Francia	Israel	Tanzania
Ghana	Holanda	Tailandia
Grecia	Nueva Zelanda	Vietnam
Guyana	Macedonia del Norte	Zimbabwe
India	Paraguay	

Nota: Información al 11 de abril  
Fuente: OECD

# Exoneración temporal del IGV de alimentos de la canasta básica de los hogares

## IGV a alimentos de la canasta básica

- La medida contribuye a atenuar el impacto del incremento de la inflación de la economía; a través de la reducción del incremento de los precios de los bienes que constituyen un mayor impacto en la canasta básica de los hogares, principalmente de los de menores ingresos.
- Según estudios del Banco Mundial, el consumo de alimentos en el país representa el 56% del gasto de los hogares más pobres.



## Medida

- La medida exonera del IGV a 5 alimentos de la canasta básica de los hogares, como el huevo, pollo, azúcar, fideos y pan hasta el 31 de julio de 2022.
- Las empresas que vendan estos productos podrán utilizar como crédito fiscal el IGV pagado en la compra de los insumos principales necesarios para la elaboración de los productos exonerados.
- La aplicación de la exoneración y del uso del crédito fiscal se reglamentó mediante D.S.83-2022-EF.
- La exoneración y el uso del crédito fiscal también se aplica para la Amazonía.

▪ **La medida entró en vigencia el 1 de mayo de 2022.** Ello de acuerdo con la Ley N° 31452 publicado en el diario El Peruano el 14 de abril de 2022

## Resumen de las medidas y costos fiscales

Norma	Medida	Vigencia <sup>1/</sup>	Costo fiscal <sup>2/</sup> (Millones de S/ )
<b>1) FEPC</b>			
D.S. N° 002-2022-EM <sup>3/</sup>	Inclusión de las Gasolinas de 84 y 90 octanos, Gasohol de 84 y GLP a granel al FEPC y modificaciones en la operatividad del FEPC.	Abril - Junio 2022	<b>650</b>
<b>2) FISE</b>			
D.S. N° 004-2022-EM	Incremento del valor del vale FISE de S/ 20 a 25 por balón de gas de 10 kg.	Abril - Setiembre 2022	<b>30</b>
<b>3) Medidas tributarias</b>			<b>1 380</b>
3.1. D.S. N° 068-2022-EF	Exoneración del ISC a Gasolinas de 84 y 90 octanos y el Diésel.	Abril - Junio 2022	990
3.2. Ley N° 31452	Exoneración temporal del IGV de alimentos de la canasta básica (huevo, pollo, azúcar, harina y fideos).	Mayo - Julio 2022	390

1/ El DS 068-2022-EF menciona la posibilidad de prorrogar la medida hasta por seis meses más, es decir, hasta diciembre del presente año. 2/ Estimación preliminar considerando que no se extiende la vigencia de la medida. Y en el caso de la exoneración del IGV considerando que esta pendiente la publicación del DS que reglamenta la correcta aplicación de la exoneración y del uso del crédito fiscal. 3/ El costo fiscal por la medida FEPC considera un precio para el petróleo WTI de USD 110 por barril.



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas



Siempre  
con el pueblo



# MEDIDAS PARA ATENUAR EL IMPACTO DEL ALZA DE PRECIOS Y MITIGAR LOS CONFLICTOS SOCIALES

Mayo 2022

